

GRADO EN TURISMO (2021-22)

Código: C004	Fecha de aprobación: 27/02/2014	Precio: 15,59 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 240	Título: Grado	

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

PLAN

GRADO EN TURISMO

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Filosofía y Letras

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2021-22

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

PRIMER CURSO

FORMACIÓN BÁSICA

54 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	23510 - REGULACIÓN JURÍDICO-CIVIL DEL TURISMO
1	BÁSICA	6	23511 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA
1	BÁSICA	6	23512 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
1	BÁSICA	6	23513 - INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO
1	BÁSICA	6	23514 - INGLÉS DEL TURISMO I
1	BÁSICA	6	23515 - MARKETING TURÍSTICO
1	BÁSICA	6	23516 - RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS
1	BÁSICA	6	23517 - INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO
1	BÁSICA	6	23519 - PATRIMONIO CULTURAL

IDIOMA

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	23518 - FRANCÉS PARA EL TURISMO I
1	BÁSICA	6	23618 - ALEMÁN PARA EL TURISMO I

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA DIPLOMADOS/AS EN TURISMO

OBLIGATORIAS

42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	23531 - ECONOMÍA MUNDIAL DEL TURISMO
3	OBLIGATORIA	6	23532 - POLÍTICA TURÍSTICA
3	OBLIGATORIA	6	23534 - PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS EN TURISMO
4	OPTATIVA	6	23650 - GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23660 - GESTIÓN TURÍSTICA DE LOS ESPACIOS LITORALES
4	OPTATIVA	6	23752 - TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN EL DESARROLLO LOCAL
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	23599 - TRABAJO FIN DE GRADO

OPTATIVAS

1 créditos

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN TURISMO

SEGUNDO CURSO

OBLIGATORIAS

54 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	23520 - TIPOLOGÍAS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS
2	OBLIGATORIA	6	23521 - INGLÉS DEL TURISMO II
2	OBLIGATORIA	6	23522 - ESTRUCTURA DE MERCADOS
2	OBLIGATORIA	6	23523 - CONTABILIDAD
2	OBLIGATORIA	6	23524 - DERECHO DEL MERCADO Y CONTRATACIÓN TURÍSTICA
2	OBLIGATORIA	6	23525 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO
2	OBLIGATORIA	6	23527 - DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL TURISMO
2	OBLIGATORIA	6	23528 - OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS
2	OBLIGATORIA	6	23529 - DERECHO DEL TRABAJO

IDIOMA

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	23526 - FRANCÉS PARA EL TURISMO II
2	OBLIGATORIA	6	23626 - ALEMÁN PARA EL TURISMO II

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS

54 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	23530 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS
3	OBLIGATORIA	6	23531 - ECONOMÍA MUNDIAL DEL TURISMO
3	OBLIGATORIA	6	23532 - POLÍTICA TURÍSTICA
3	OBLIGATORIA	6	23533 - INGLÉS DEL TURISMO III
3	OBLIGATORIA	6	23534 - PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS EN TURISMO

3	OBLIGATORIA	6	23535 - DERECHO TRIBUTARIO
3	OBLIGATORIA	6	23536 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS
3	OBLIGATORIA	6	23538 - PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO
3	OBLIGATORIA	6	23539 - ANTROPOLOGÍA DEL TURISMO

IDIOMA 6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	23537 - FRANCÉS PARA TURISMO III
3	OBLIGATORIA	6	23637 - ALEMÁN PARA EL TURISMO III

CUARTO CURSO

OBLIGATORIAS 18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	23599 - TRABAJO FIN DE GRADO
4	OBLIGATORIA	12	23598 - PRÁCTICAS EXTERNAS

OPTATIVAS 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	23550 - GESTIÓN DE CALIDAD EN TURISMO
4	OPTATIVA	6	23551 - GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS
4	OPTATIVA	6	23560 - ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS
4	OPTATIVA	6	23561 - TENDENCIAS E INNOVACIÓN EN EL SECTOR HOTELERO
4	OPTATIVA	6	23562 - AGENCIAS DE VIAJE E INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO TURÍSTICO
4	OPTATIVA	6	23563 - PROMOCIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA
4	OPTATIVA	6	23564 - ANÁLISIS DE DATOS
4	OPTATIVA	6	23650 - GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23651 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23660 - GESTIÓN TURÍSTICA DE LOS ESPACIOS LITORALES
4	OPTATIVA	6	23661 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOTURISMO
4	OPTATIVA	6	23662 - PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN TURISMO
4	OPTATIVA	6	23663 - ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL MEDIO RURAL
4	OPTATIVA	6	23664 - VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
4	OPTATIVA	6	23750 - DERECHO ADMINISTRATIVO
4	OPTATIVA	6	23751 - GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS
4	OPTATIVA	6	23752 - TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN EL DESARROLLO LOCAL
4	OPTATIVA	6	23753 - NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23754 - INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN TURISMO

ITINERARIO 1 ECONOMÍA DE LA EMPRESA TURÍSTICA

OPTATIVAS DEL ITINERARIO 1 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	23560 - ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS
4	OPTATIVA	6	23561 - TENDENCIAS E INNOVACIÓN EN EL SECTOR HOTELERO
4	OPTATIVA	6	23562 - AGENCIAS DE VIAJE E INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO TURÍSTICO
4	OPTATIVA	6	23563 - PROMOCIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA
4	OPTATIVA	6	23564 - ANÁLISIS DE DATOS
4	OPTATIVA	6	23750 - DERECHO ADMINISTRATIVO
4	OPTATIVA	6	23751 - GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS
4	OPTATIVA	6	23752 - TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN EL DESARROLLO LOCAL
4	OPTATIVA	6	23753 - NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23754 - INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO

OBLIGATORIAS DE LA MENCIÓN 1

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	23550 - GESTIÓN DE CALIDAD EN TURISMO
4	OPTATIVA	6	23551 - GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Superado este bloque se obtiene

ITINERARIO 1: ECONOMÍA DE LA EMPRESA TURÍSTICA

ITINERARIO 2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

OPTATIVAS DEL ITINERARIO 2 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
-------	--------	----------	------------

4	OPTATIVA	6	23660 - GESTIÓN TURÍSTICA DE LOS ESPACIOS LITORALES
4	OPTATIVA	6	23661 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOTURISMO
4	OPTATIVA	6	23662 - PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN TURISMO
4	OPTATIVA	6	23663 - ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL MEDIO RURAL
4	OPTATIVA	6	23664 - VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
4	OPTATIVA	6	23750 - DERECHO ADMINISTRATIVO
4	OPTATIVA	6	23751 - GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS
4	OPTATIVA	6	23752 - TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN EL DESARROLLO LOCAL
4	OPTATIVA	6	23753 - NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23754 - INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO
OBLIGATORIES DE LA MENCIO 2			
			12 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	23650 - GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS
4	OPTATIVA	6	23651 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS

Superado este bloque se obtiene

ITINERARIO 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

OBJETIVOS

El propósito fundamental de este título es formar profesionales en el ámbito del Turismo. Se persigue una formación generalista en la disciplina y de carácter transversal, como corresponde al sentido del turismo, en el que participan diversas disciplinas científico-sociales, con vistas a la preparación de expertos que puedan asumir una amplia variedad de perfiles profesionales. Con esta finalidad, el plan de estudios pretende una formación en todas las áreas relacionadas con el turismo, que debe permitir no sólo la obtención de una serie de competencias específicas en las diferentes disciplinas, sino la consecución de una serie de capacidades genéricas que faciliten la inserción laboral de los graduados/as en distintos y cambiantes entornos profesionales.

Asimismo, debe preparar a los futuros graduados/as para su especialización en estudios de postgrado, en los cuales podrá completarse una formación más especializada y ajustada a un perfil profesional concreto, como demanda en muchas ocasiones el mercado laboral.

Se pueden destacar los siguientes objetivos generales del Grado en Turismo de la Universidad de Alicante:

1. Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
2. Ofrecer un *corpus* formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas.
3. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos.
4. Generar dos perfiles de especialización que recogen las líneas clave de especialización en turismo. Una dedicada a la Economía y la Empresa turística, con una clara orientación económica, y otra centrada en la vertiente de la Planificación y Gestión de Destinos Turísticos, en la línea de la gestión pública del turismo, la planificación y la valorización de recursos.
5. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

Todo ello en el marco de los siguientes principios generales:

- Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo prescrito en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DE LA UA (CGUA)

- CGUA1:Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
- CGUA2:Ser capaz de utilizar como usuario herramientas básicas en TIC.
- CGUA3:Competencias en comunicación oral y escrita: Ser capaz de expresarse correctamente en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana en su ámbito disciplinar.
- CGUA4:Ser capaz de comprometerse éticamente con la sostenibilidad, los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad así como los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
- CE2:Analizar la dimensión económica del turismo.
- CE3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE4:Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE5:Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
- CE6:Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE7:Reconocer los principales agentes turísticos.
- CE8:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE9:Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económica patrimonial de las organizaciones turísticas.
- CE10:Gestionar los recursos financieros.
- CE11:Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12:Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de organizaciones turísticas.
- CE13:Manejar técnicas de comunicación.
- CE14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE15:Trabajar en inglés como lengua extranjera.
- CE16:Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
- CE17:Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
- CE18:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE19:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE20:Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
- CE21:Conocer el procedimiento operativo del ámbito de la restauración.
- CE22:Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE23:Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE24:Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- CE25:Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE26:Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
- CE27:Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- CE28:Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.
- CE29:Trabajar en medios socioculturales diferentes.
- CE30:Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- CE31:Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- CE32:Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

- [Estructura por créditos](#)
- [Distribución de créditos por tipo de materia](#)
- [Explicación general del plan de estudios](#)
- [Relación de asignaturas optativas e itinerarios \(menciones\)](#)

ESTRUCTURA POR CRÉDITOS

El Grado en Turismo se organiza en asignaturas semestrales de 6 créditos europeos ECTS cada una. En concreto, los estudiantes deberán cursar en cada semestre 5 asignaturas para completar 30 créditos alcanzando, de este modo, los 60 créditos por curso académico y un total de 240 créditos en cuatro cursos académicos.

Para facilitar la posibilidad de compatibilizar los estudios con otras actividades se establece la posibilidad de que el alumnado pueda ser estudiante a tiempo parcial, cursando 30 ECTS por curso académico.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	42
Prácticas externas	12
Trabajo fin de grado	6
Créditos totales	240

EXPLICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Este plan de estudios se estructura atendiendo a dos niveles: materias y asignaturas. En el primer caso se entiende como materia, la unidad académica que incluye una o varias asignaturas constituyendo una unidad en cuanto a contenidos, método de aprendizaje y de evaluación. Toda esta estructura es coherente con los objetivos y competencias definidos para esta titulación, que se basa en una fuerte coordinación, avalada por la elaboración de guías docentes en proceso de realización, y por la futura Comisión de Coordinación de la titulación.

Asimismo, la Normativa de la UA para la implantación de títulos de grado establece en su artículo 7: El estudiante deberá tener garantizada la posibilidad de obtener reconocimiento de hasta un máximo de seis créditos optativos del total del plan de estudios cursado, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Antes del comienzo de cada curso académico, el Consejo de Gobierno definirá la naturaleza de las actividades que tendrán este reconocimiento académico.

La **formación básica** consta de 60 ECTS, que se organizan en 10 asignaturas impartidas en primer curso con asignaturas pertenecientes a las materias básicas de antropología (1), economía (1), geografía (2), idioma moderno (2), informática (1), empresa (2) y derecho (1).

Las **materias obligatorias** conforman un total de 120 ECTS, distribuidas en 20 asignaturas de 6 ECTS cada una, distribuidas a lo largo de los dos semestres, y que se desarrollan en los cursos de 2º y 3º del grado de turismo. Las asignaturas se han distribuido en grupos de materias, que han adoptado diversas denominaciones atendiendo a las características de sus contenidos. Así a lo largo de los dos años centrales del grado, tenemos las materias: Marco legal de las actividades turísticas I (3), Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos (3), Economía financiera y contabilidad I (1), Marketing I (1), Análisis económico aplicado al turismo (2), Política turística (1), Lenguas extranjeras aplicadas al turismo (4) - realizando 12 ECTS de idioma moderno (inglés), el alumnado acreditará el nivel B1 en este idioma extranjero-, Sociología del turismo I (1), Recursos, productos y destinos turísticos (2), Comunicación y publicidad (1) y Antropología (1).

Por último, el alumnado de 4º curso deberá elegir uno de los dos **itinerarios** propuestos (**Economía de la Empresa Turística o Planificación y Gestión de Espacios Turísticos**).

En cualquiera de los itinerarios, el alumno deberá cursar necesariamente los 12 créditos de las llamadas Optativas A (las obligatorias del itinerario que haya seleccionado) y otros 18 créditos correspondientes a las prácticas y al trabajo de fin de grado.

Los 30 créditos restantes podrán obtenerse por cualquiera de las siguientes vías:

1. Cursando cinco asignaturas Optativas B (correspondientes al itinerario elegido), tres de ellas escogidas entre las impartidas en el primer cuatrimestre y dos entre las del segundo.
2. Cursando cuatro asignaturas Optativas B, más otros 6 créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
3. Cursando cuatro asignaturas Optativas B, más otros 6 créditos correspondientes a una de las siguientes asignaturas: Cultura e instituciones de los países de habla Inglesa; Lengua D1: Ruso; Economía Española; Diseño de la Organización; Historia del Arte; Lengua francesa y realidades socioculturales; Lengua Francesa Especializada I (Todas ellas son asignaturas obligatorias en otros grados de esta

Universidad).

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS E ITINERARIOS (MENCIONES)

En total el alumno debe cursar 42 ECTS de asignaturas optativas, repartidas a lo largo de los dos semestres.

El alumnado de 4º curso deberá elegir uno de los dos itinerarios propuestos (**Economía de la Empresa Turística** o **Planificación y Gestión de Espacios Turísticos**).

En cualquiera de los itinerarios, el alumno deberá cursar necesariamente los 12 créditos de las llamadas Optativas A (las obligatorias del itinerario que haya seleccionado).

Los 30 créditos restantes podrán obtenerse por cualquiera de las siguientes vías:

1. Cursando cinco asignaturas Optativas B (correspondientes al itinerario elegido), tres de ellas escogidas entre las impartidas en el primer cuatrimestre y dos entre las del segundo.
2. Cursando cuatro asignaturas Optativas B, más otros 6 créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
3. Cursando cuatro asignaturas Optativas B, más otros 6 créditos correspondientes a una de las siguientes asignaturas: Cultura e instituciones de los países de habla Inglesa; Lengua D1: Ruso; Economía Española; Diseño de la Organización; Historia del Arte; Lengua francesa y realidades socioculturales; Lengua Francesa Especializada I (Todas ellas son asignaturas obligatorias en otros grados de esta Universidad).

ASIGNATURA	TIPO	ECTS	SEMESTRE
ITINERARIO 1: ECONOMÍA DE LA EMPRESA TURÍSTICA:			
El estudiante deberá superar estas dos asignaturas (A):			
GESTIÓN DE CALIDAD	OP	6	7
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	OP	6	7
Y, al menos cinco asignaturas (B) de entre las siguientes:			
ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS	OP	6	7
TENDENCIAS E INNOVACIÓN EN EL SECTOR HOTELERO	OP	6	7
AGENCIAS DE VIAJES E INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO TURÍSTICO	OP	6	7
DERECHO ADMINISTRATIVO	OP	6	7
GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS	OP	6	7
TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN DESARROLLO LOCAL	OP	6	7
NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	OP	6	8
PROMOCIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA	OP	6	8
ANÁLISIS DE DATOS	OP	6	8
INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO	OP	6	8
ITINERARIO 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS			
El estudiante deberá superar estas dos asignaturas (A):			
GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS	OP	6	7
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	OP	6	7
Y, al menos cinco asignaturas (B) de entre las siguientes:			
DERECHO ADMINISTRATIVO	OP	6	7
GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS	OP	6	7
TURISMO Y PRÁCTICAS TERRITORIALES EN DESARROLLO LOCAL	OP	6	7
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOTURISMO	OP	6	7
PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN TURISMO	OP	6	7
ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL MEDIO RURAL	OP	6	7
GESTIÓN TURÍSTICA DE LOS ESPACIOS LITORALES	OP	6	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	OP	6	8
VALORACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	OP	6	8
INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL TURISMO	OP	6	8

La temporalidad de las asignaturas optativas podrá ser modificada dentro del mismo curso en función de la organización del centro.

REQUISITO LINGÜÍSTICO (EN LENGUA EXTRANJERA)

Las y los estudiantes que cursen **títulos de grado** en la Universidad de Alicante deberán **acreditar** como mínimo un **nivel B1 de lengua extranjera** (recomendable el B2) para **poder obtener el título**.

El nivel de lengua requerido se adecua al Marco de Referencia Europea para las Lenguas Modernas.

La acreditación del nivel de lengua se puede obtener previamente o en cualquier momento durante los estudios universitarios; en todo caso **para poder evaluar el trabajo fin de grado** habrá que tener acreditado dicho nivel.

Las **diferentes vías** para obtener la acreditación de nivel se pueden consultar en la información adicional que incluye este apartado.

[+info](#)

CAPACITACIÓN DOCENTE EN LENGUAS

Para quienes al finalizar sus estudios quieran dedicarse a la **docencia** no universitaria es absolutamente **recomendable** la obtención de la **capacitación docente en lenguas** (valenciano y/o lenguas extranjeras).

La capacitación se puede obtener siguiendo itinerarios específicos en sus planes de estudios o superando el **curso de capacitación para la enseñanza en valenciano, en alemán, en francés y en inglés** que imparte la UA.

[+info](#)

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG será un trabajo original, autónomo y personal cuya elaboración podrá ser individual o coordinado, y que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado.

Para poder matricularse del TFG el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en títulos de grado de la Universidad de Alicante"; entre los requisitos establecidos para poder matricularse del TFG destaca el tener superado un mínimo de 168 créditos en los títulos de grado de 240 créditos, y un mínimo de 228 créditos en los títulos de grado de 300 créditos o más.

Para poder evaluar el TFG se tiene que haber acreditado el nivel B1 de lengua extranjera (recomendable el B2).

[+info](#)

- [Vías de acceso](#)
- [Trámites para solicitar plaza](#)
- [Perfil de ingreso recomendado](#)
- [Oferta de plazas y notas de corte por cupo](#)

VÍAS DE ACCESO

Podrán solicitar la admisión a esta titulación las personas que reúnan alguno de los siguientes requisitos de acceso:

BACHILLERATO LOMCE Y PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU): Aunque se pueda acceder desde cualquier modalidad de bachillerato, se recomienda haber cursado la modalidad **Humanidades y Ciencias Sociales**.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN PARA ESTE GRADO EXAMINÁNDOSE EN LA PAU DE ASIGNATURAS QUE PONDERARÁN SEGÚN LA TABLA SIGUIENTE:

TABLA 1

 Turismo

2. BACHILLERATOS ANTERIORES CON O SIN PAU SUPERADA: Los estudiantes que hayan cursado estudios de bachillerato de acuerdo a **planes anteriores con selectividad superada** mantendrán su nota de acceso.

PODRÁN MEJORARLA PRESENTÁNDOSE A ASIGNATURAS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU Y/O A LA FASE OBLIGATORIA, EN ESTE CASO REALIZANDO LA FASE OBLIGATORIA COMPLETA.

Los estudiantes **que finalizaron el bachillerato el curso 2015/16** y no superaron la selectividad o no se presentaron y aquellos que **el curso 2016/17 estén repitiendo asignaturas de 2º de bachillerato**.

PODRÁN ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSITARIO SIN NECESIDAD DE SUPERAR LA PAU. SU NOTA DE ACCESO SERÁ LA DE SU EXPEDIENTE DE BACHILLERATO PODRÁN MEJORAR NOTA A TRAVÉS DE LA SUPERACIÓN DE ASIGNATURAS QUE PONDEREN DE LA PAU (SOLO PARA ADMISIÓN AL CURSO 17/18)

Los **estudiantes procedentes del antiguo sistema de BUP y COU** mantendrán la calificación de acceso que obtuvieron en su prueba de selectividad.

PODRÁN MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN A PRESENTÁNDOSE A LA FASE VOLUNTARIA DE LA ACTUAL PAU. SOLO LOS QUE SUPERARON EL COU CON ANTERIORIDAD AL CURSO 74/75 (AÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA SELECTIVIDAD) PODRÁN ACCEDER SIN SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO.

Los estudiantes procedentes de **sistemas educativos españoles más antiguos** (estudios de bachillerato plan anterior al 1953, estudios de bachillerato superior, curso preuniversitario y pruebas de madurez) pueden acceder a estudios oficiales de grado con la nota de acceso que obtuvieron.

PODRÁN MEJORARLA A TRAVÉS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU SEGÚN LAS PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL: títulos de técnico superior de Formación Profesional, técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o técnico Deportivo superior: se puede acceder desde cualquier familia profesional.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EXAMINÁNDOSE EN LAS PAU DE UN MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS DE LAS QUE PONDEREN DE ACUERDO CON LA TABLA 1.

4. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES AL RESPECTO. Se requiere **acreditación de acceso**, expedida por la UNED.

PUEDEN RECONOCER O EXAMINARSE DE ASIGNATURAS EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PCE) QUE ORGANIZA LA UNED PARA MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN HASTA 14 PUNTOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PONDERACIONES DE LA

TABLA 1.

5. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachillerato podrán examinarse de un máximo de 4 asignaturas de las ofertadas en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de la UNED (al menos, una asignatura troncal común).

SE LES APLICARÁ LA TABLA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1 EN CASO DE HABERSE EXAMINADO Y SUPERADO ASIGNATURAS TRONCALES DE MODALIDAD Y/O DE OPCIÓN.

6. OTROS: titulados universitarios y asimilados, pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción preferente: Ciencias Sociales y Jurídicas), acceso con acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años), acceso para mayores de 45 años mediante prueba.

Histórico de ponderaciones de asignaturas de la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Asignaturas de Bachillerato	Parámetros de ponderación	Análisis Música I II	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Química	Técnicas Exp. Gráfico Plásticas	Tecnología Industrial II	
Cursos 2010-11 2011-12	0.1																						
	0.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cursos 2012-13 2013-14 2014-15 2015-16	0.1	x	x	x	x	x	x			x		x			x	x			x	x	x		
	0.2							x			x			x			x	x					

TRÁMITES PARA SOLICITAR PLAZA: PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- Previsión oferta de plazas de primero: 240
- Para solicitar plaza hay que atenderse al procedimiento y plazos que se establezcan cada año. [Información del procedimiento de solicitud de plaza \(Preinscripción\).](#)
- Las personas admitidas deben formalizar la matrícula en los plazos que anualmente se establezcan en el calendario de matrícula. [Información de matrícula.](#)

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El perfil que proporcionan los estudios previos al acceso a la Universidad se caracteriza por la preparación de los alumnos para la realización de un estudio de grado que reúne asignaturas de áreas de conocimiento diferentes. Dada la transversalidad de la titulación, se entiende que los alumnos tienen un interés por conocer la realidad económica, social y territorial de su entorno, además de mostrar inquietud por emprender iniciativas empresariales en el ámbito del turismo. Por otra parte, la necesidad del conocimiento de varios idiomas supone un interés por parte del alumno en ampliar su visión sobre el entorno, al tiempo que se fomenta el acercamiento a otros grupos sociales con culturas y costumbres distintas.

OFERTA DE PLAZAS Y NOTAS DE CORTE POR CUPO

CURSOS	OFERTA DE PLAZAS	NOTAS DE CORTE POR CUPO						
		GENERAL	MAYORES25	MAYORES 40	MAYORES 45	TITULADOS	DEPORTISTAS	MINUSV.
2010-11	240	5,000	7,100	5,830	---	6,600	---	---
2011-12	240	5,514	7,443	5,000	---	5,000	5,000	---
2012-13	240	5,912	6,302	---	---	---	---	5,000
2013-14	240	5,590	5,370	---	5,000	5,000	---	5,000
2014-15	240	5,626	5,000	---	---	5,000	---	---
2015-16	240	5,000	6,290	---	---	---	---	---
2016-17	240	5,000	5,000	5,000	---	5,000	---	---
2017-18	240	5,000	5,000	---	---	5,000	---	---

- Las notas de corte indicadas corresponden a los resultados de la primera adjudicación de junio.

- Las notas definitivas pueden ser inferiores a las aquí recogidas.

PEFILES PROFESIONALES

- Profesiones ligadas con la dirección corporativa e institucional en el ámbito del alojamiento, restauración, intermediación, transporte y ocio y recreación.
- Profesiones ligadas con los cargos intermedios en el ámbito del alojamiento, restauración, intermediación, transporte y logística.
- Técnico de gestión de una institución pública de planificación y política turística.
- Técnico gestor de una institución pública de promoción o director de una campaña en destino.
- Responsable de programas o planes de desarrollo turístico.
- Técnico asesor de gestión de patrimonio natural, cultural e instalaciones de ocio y eventos.
- Responsable de promoción y comercialización turísticas.
- Guía intérprete.
- Gestor de productos turísticos y de ocio.
- Consultoría turística junior.
- Profesor e investigador.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

En este cronograma se prevé que el inicio de la implantación del nuevo plan de estudios de Grado en Turismo por la Universidad de Alicante pueda realizarse en el curso 2010/2011. Paralelamente, se especifica el periodo establecido para la extinción del plan de estudios de la Diplomatura de Turismo, que es sustituido por el nuevo Grado.

CRONOGRAMA

Curso académico	Implantación del grado de Turismo	Extinción de la docencia en la diplomatura de Turismo	Última convocatoria de exámenes de la diplomatura de Turismo
2010-11	1º curso	primer curso sin docencia	
2011-12	2º curso	primer y segundo curso sin docencia	Primer curso.
2012-13	3º curso	primer, segundo, tercer curso y optativas sin docencia	Segundo curso.
2013-14	4º curso		Tercer curso y optativas

TABLA DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS CON ADAPTACIÓN		ASIGNATURAS CON ADAPTACIÓN		TIPO DE
----------------------------	--	----------------------------	--	---------

				ASIG.	GRADO EN TURISMO. PLAN RESUMIDO
OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN (8367)	6	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS	6	OB	
CONTABILIDAD (8354)	6	CONTABILIDAD	6	OB	
INGLÉS PARA TURISMO I (8356)	9	INGLÉS DEL TURISMO I	6	FB	
ALEMÁN PARA TURISMO I (8362)	9	ALEMÁN PARA TURISMO I	6	FB	
FRANCÉS PARA TURISMO I (8361)	9	FRANCÉS PARA TURISMO I	6	FB	
INGLÉS PARA TURISMO II (8365)	6	INGLÉS DEL TURISMO II	6	OB	
ALEMÁN PARA TURISMO II (8372)	6	ALEMÁN PARA TURISMO II	6	OB	
FRANCÉS PARA TURISMO II (8371)	6	FRANCÉS PARA TURISMO II	6	OB	
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS (8355)	9	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	6	FB	
PATRIMONIO CULTURAL (8360)	6	PATRIMONIO CULTURAL	6	FB	
MARKETING TURÍSTICO (8359)	9	MARKETING TURÍSTICO	6	FB	
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (8352)	9	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	FB	
DERECHO CIVIL PATRIMONIAL (8350)	4'5	REGULACIÓN JURÍDICO-CIVIL DEL TURISMO	6	FB	
GEOGRAFÍA DEL TURISMO, DEL OCIO Y DE LA RECREACIÓN (8357)	9	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO	6	FB	
DERECHO PRIVADO DE LA CONTRATACIÓN Y DEL CONSUMO EN EL SECTOR TURÍSTICO (8351)	6	DERECHO DE MERCADO Y CONTRATACIÓN TURÍSTICA	6	OB	
DERECHO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO DEL TURISMO (8363)	9	DERECHO TRIBUTARIO	6	OB	
		DERECHO ADMINISTRATIVO	6	OP	
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO (8364)	6	SOCIOLOGÍA DEL TURISMO	6	OB	
ESTRUCTURA DE MERCADOS (8358)	9	ESTRUCTURA DE MERCADOS	6	OB	
INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN TURÍSTICA (8366)	9	INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO	6	FB	
DERECHO DEL TRABAJO (8373)	4'5	DERECHO DEL TRABAJO	6	OB	
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (8353)	9	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	FB	
IMPACTO AMBIENTAL DEL DESARROLLO TURÍSTICO (8378)	4'5	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOTURISMO	6	OP	
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (8376)	6	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS	6	OB	
GESTIÓN FINANCIERA (8375)	6	GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	OP	
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL (8374)	4'5	DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN TURISMO	6	OB	
GEOGRAFÍA DE LAS REGIONES TURÍSTICAS DE ESPAÑA (8377)	4'5	GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ESPAÑA: REGIONES, RUTAS Y DESTINOS	6	OP	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA (8379)	4'5	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	6	OP	
PRACTICUM: AGENCIAS DE VIAJES (8369) PRACTICUM: HOTELES Y RESTAURANTES (8368) PRACTICUM: PLANIFICACIÓN TURÍSTICA (8370)	10	PRÁCTICAS EXTERNAS	12	OB	
INGLÉS TURÍSTICO ESPECIALIZADO (8392)	4,5	INGLÉS DEL TURISMO III	6	OB	
ALEMÁN TURÍSTICO ESPECIALIZADO (8395)	4,5	ALEMÁN PARA TURISMO III	6	OB	
FRANCÉS TURÍSTICO ESPECIALIZADO (8394)	4,5	FRANCÉS PARA TURISMO III	6	OB	
TIPOLOGÍAS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS (8387)	4,5	TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS TURÍSTICOS	6	OB	
PLANIFICACIÓN REGIONAL DEL TURISMO (8386)	4,5	PLANIFICACIÓN REGIONAL DEL TURISMO	6	OB	
ANTROPOLOGÍA DEL TURISMO (8389)	4,5	ANTROPOLOGÍA APLICADA AL TURISMO	6	OB	
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA TURÍSTICA (8383)	4,5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	OB	
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y TURISMO (8390)	4,5	VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	6	OP	
MARKETING DE LA PROMOCIÓN Y LA PUBLICIDAD (8385)	4,5	PROMOCIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA	6	OP	
DIRECCIÓN DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS (8381)	4,5	GESTIÓN DE CALIDAD EN TURISMO	6	OP	

TOTAL	241	TOTAL	234	
-------	-----	-------	-----	--

turismo

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumnado
<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Filosofía y Letras Teléfono:+ 34 96 590 3448 Fax:+ 34 96 590 3449 facu.iletres@ua.es http://iletres.ua.es/es/ • Programas de movilidad • Prácticas en empresas e instituciones • Sistema de garantía de calidad • Actos de acogida y bienvenida • Programa de acción tutorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Becas y ayudas • Alojamiento • Comedores y cafeterías • Transporte • Atención médica de urgencia • Seguros • Atención estudiantes con necesidades especiales • Representación y participación estudiantil • Tarieta de identificación universitaria (TIU) • Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none"> • Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante 	<ul style="list-style-type: none"> • BOE de publicación del plan de estudios • Folleto informativo • Vídeo presentación de la titulación